



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA

De conformidad con el acuerdo de pleno de fecha 6 de agosto de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la Adjudicación de la gestión indirecta del servicio de velatorio y las obras de construcción del mismo en la parcela municipal sita en el polígono 33 ,parcela 2 y referencia catastral 45138a033000020000LP, de esta localidad, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ayuntamiento de La Pueblanueva.

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Secretaría.

1) Dependencia. Secretaría.

2) Domicilio. Plaza Constitucion, número 1.

3) Localidad y código postal. La Pueblanueva, 45.690.

4) Teléfono. 925 86 00 02.

5) Telefax. 925 86 10 41.

6) Correo electrónico. rocio@lapueblanueva.com

7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.aytolapueblanueva.com d) Número de expediente. 1 de 2015.

2. Objeto del contrato: El objeto del contrato es la concesión de la gestión indirecta del servicio público del velatorio municipal, previa la realización de las obras de construcción y acondicionamiento completo, en la parcela Municipal, que se describe en el pliego de prescripciones técnicas , sita junto al Cementerio municipal , conforme al proyecto que se apruebe y a las condiciones en que se realice la adjudicación definitiva, otorgando el derecho de uso de las instalaciones del velatorio en régimen de concesión administrativa.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto.

d) Criterios de adjudicación. Los que vienen reflejados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Garantías exigidas:

Provisional: 1.200 euros.

Definitiva: 5% de la cantidad que suponga el canon anual ofertado multiplicado por 40, que es el plazo de duración del contrato.

5. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Por las características y del contrato no es necesario para contratar la clasificación del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación. Por correo, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, telex, fax o telegrama.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Secretaría.

2. Domicilio. Plaza Constitucion, número 1.

3. Localidad y código postal. La Pueblanueva, 45690.

4. Dirección electrónica: rocio@lapueblanueva.com

7. Apertura de ofertas:

a) Descripción. La mesa de contratación se constituirá el décimo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

b) Dirección. Plaza Constitucion, número 1.

c) Localidad y código postal. La Pueblanueva, 45690.

d) Hora. A las 13:00.

8. Gastos de publicidad. Los que se deriven del procedimiento, a satisfacer por el adjudicatario.

La Pueblanueva 22 de septiembre de 2015.-El Alcalde, Pedro Gómez de la Hera.

N.º I.- 7641